

**I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL**

VALLENAR,

04 SEP 2013

DECRETO EXENTO N° 4622 /

VISTOS

- La necesidad de establecer subrogancia en Dirección del Departamento de Salud Municipal por ausencias de permisos, feriados y comisiones de servicios de la titular.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por “Orden del Sr. Alcalde”.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

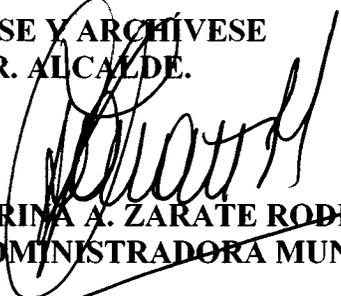
DECRETO

1.- Designase Directora (S) del Departamento de Salud Municipal a Sra. Patricia María Rivera Ortiz, Subdirectora del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Vallenar, mientras dure la ausencia del titular por el día 03 Septiembre de 2013.

2.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.**


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Salud
- Dirección Control
- Jefe RR. HH.
- Unidad Personal – Remuneraciones
- Archivo Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

KAZR/NEFR/CART/OARN/orn.-
3